DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas

Provincias, trimestre 2'00 d.

Extranjero, año.... 10'00 id.

Año II — **Mugardos 28 de Enero de 1912** — **Núm. 18**

Ya pareció aquello.

El Boletín Oficial de la provincia, publica en el número correspondiente al día 4 del actual, el informe del diputado provincial ponente, anulando las elecciones del segundo distrito de nuestro municipio. El bastardo engendro, apesar de su laboriosa gestación, vino al mundo destinado al desprecio y baldón de la opinión pública, que conoce muy á fondo la conducta fementida y adúltera, para con la ley, de su despreocupado autor. Por lo que hace á nosotros, fué muy distinto el efecto producido. El respeto á los lectores nos veda manifestarlo en términos precisos y claros, pero sí diremos, que la lectura de sus resultandos, inspirados en calumniosos testimonios, nos produjo un transtorno de índole inconfesable. Inútil labor nos impondríamos refutando tan torpe y amañado informe, cuyos considerandos son modelo acabado de patente mala fe y cínica desaprensiva. No perderemos nuestro tiempo en tan innecesaria tarea, ni tomaremos por lo serio las injurias y calumnias que lanzaron sobre las sociedades agrícolas, los audaces y serviles instrumentos del caciquismo, al formular las protestas de acusación ante la Comisión provincial, para que basara en ellas su intolerable desafuero. No es mintiendo ni calumniando como se sirve mejor á los amos, porque al fin, acabarán éstos por despreciar á tan abyetctos servidores. Las sociedades maltratadas y ofendidas de tan indigna manera, las constituyen hombres honrados y dignos, que luchan al amparo de la ley por el reconocimiento de sus hollados derechos, y por arrancar de sus carnes dislaceradas, las rapaces garras de un caciquismo constritor y abominable. A los mismos despreciables calumniadores, aprovechará algún día su noble sacrificio, quedando redimidos y dignificados, también, con su triunfo. Pero incapaces de comprender el humanitario ideal agrario, prefieren someterse servilmente á la coyunda humillante de los caciques, que formar en las filas redentoras de sus perseguidos hermanos. Las sociedades nacieron para realizar un fin regenerador y progresivo. Nacieron para destruir las expoliadoras oligarquías qué, incrustadas en los ayuntamientos rurales, someten á los infelices campesinos á las torturas de la miseria y el hambre. Nacieron para trazar nuevos derroteros á su vida caquéxica y exangüe, determinada por el egoismo desenfrenado de un caciquismo sin entrañas. Nacieron para arrancar de la tierra regada con el sudor de su frente, mediante el intenso esfuerzo colectivo, ese postrero estigma de esclavitud llamado foro enfitéutico. Nacieron para hacer que imperen en la vida social los inmanentes y humanos principios de la justicia y la equidad. Nacieron, en fin, para mejorar la condición jurídica de los modernos parias de la gleba, que en pleno siglo XX permanecen privados de los más dignificadores atributos del hombre.

No han nacido, no, como dicen sus miserables detractores, para perturbar ni subvertir las bases fundamentales de la sociedad, ni están compuestas de elementos morbosos y disolventes, como afirman en sus calumniosas protestas. Las denuncias rastreras de las sociedades ante el juzgado de instrucción, no dejaron allí registrada su negra historia, como aseguran ante la Comisión provincial, de una manera ruin y alevosa. Al contrario, allí quedó comprobada su honradez, y la canallesca delación de sus enemigos. Un recto y digno juez reconoció su honrosa finalidad y legal desenvolvimiento. Los elementos integradores de las sociedades agrarias, no son sicarios del crimen, ni desalmados terroristas de la tea devastadora, como aseveran los depravados esbirros del caciquismo insolente y despechado. Son hombres trabajadores, honrados y progresivos, que lamentan el atraso de su desventurada tierra, y desean coadyuvar á su adelanto y cultura. Esto son las sociedades, y tal el fin generoso que persiguen. Sus reglamentos exigen que tengan representación directa en las administraciones municipales, para defender los interesas procomunales, y velar por su pureza, dando fin á la escandalosa orgía de prevaricaciones é irregularidades que en ellas existen. Por esto los asociados votan á sus legítimos candidatos sin necesidad de coacciones ni amenazas; y por esto obtuvieron el gallardo triunfo en las elecciones de Cervás-Caamouco, que la más estúpida *polacada* del caciquismo provincial acaba de echar por tierra, fundada en un tejido de injurias y calumnias, al que se pretende dar valor con una deleznable acta notarial de referencia. Bien pueden enorgullecerse con su triunfo los caciques, por tales medios adquirido. Dios ciega á los que quiere perder, y el fruto de sus atropellos, persecuciones y burlas al derecho de los vecinos honrados, habrán de recogerlo más tarde ó más temprano. Su descrédito político y ruidosa caida, estará en razón directa de sus grandes abusos y despiadadas venganzas. Esto acabará, no lo duden. El reloj del tiempo marca la hora postrera de su nefando poderío, abriendo una nueva era á la libertad y al derecho ciudano.

Ahora, el pueblo ve claramente, y con sonrisa desdeñosa, en que consistió su cacareado triunfo, al no poder constituir ayuntamiento, ni repartirse los apetecidos cargos, apesar de las ridículas amenazas con que citan á los adversarios, para poder legalizar su toma de posesión. Cuatro veces lo intentaron, y otras tantas bajaron las escaleras del viejo caserón, mohinos y cabizbajos. Es lástima, porque sienten tan pueril y vivo afán por sentarse en los sillones curules, como niños á quienes llevan sus papás á montar en los caballitos de palo de un *Tío vivo*. No hay otro remedio más que acudir en queja al gobernador, para que su excelencia obligue coercitivamente á los concejales de oposición á ir al ayuntamiento, siquiera sea para que puedan satisfacer sus infantiles deseos, los flamantes ediles de la última hornada caciquil. De otro modo, están exhibiéndose lástimosa y ridículamente, y el pueblo se ríe con intencionada malicia, preguntándose sino será llegado el momento de amenizar el espectáculo con una sonora y armoniosa pita. Nosotros no lo aconsejamos porque sería destruir despiadadamente ilusiones y naturales alegrías. Ellos consideran los sillones rojos como merecido premio de sus servicios y sacrificios á la causa.

Deseamos que entren pronto en funciones, porque se nos dice que llevan al concejo un soberbio programa de reformas que nos traerán positivas mejoras urbanas, y económicas bienaventuranzas. Que estas empezarán por los sueldos de un personal que cobra mucho y no hace nada. No lo dudamos, y por esto sentimos su malandanza y tardanza en posesionarse de los cargos repartidos ya en el *Sporting Club* del paseo de Lombardero, antes Figueroa. Disponga, pues, el Gobernador lo que proceda para calmar la ansiedad de los nuevos ediles, no sea cosa que el bochorno de tanto ir y venir al ayuntamiento inútilmente, y de sufrir las ironías de los maliciosos se entibien sus entusiasmos, y hagan tabla rasa de su programa halagador. Que algo bueno intentan no cabe dudarlo, porque para ilustrarles en su gestión, el *Directorio* de Puentedeume envió un conspícuo profesional al efecto, quien les explicó durante tres días un curso de recta administración, y economía política; poniéndoles al corriente de como se pueden eludir responsabilidades, y perpetrar cacicadas impunemente. Por lo visto, el *Directorio* residente en la villa que baña el río de las famosas truchas, es el llamado á dirigir y aconsejar á los nuevos padres del pueblo, impuestos por Lombardero, aunque rechazados por el público sufragio. *Risum teneatis*.

Por fin, hoy Viernes tomaron
De sus cargos posesión,
Y acta de constitución.
Todos contentos firmaron.
Después el Bando fijaron
En la puerta del Reloj;
Y la campana sonó
Funeral y plañidera,
Para que el pueblo supiera
La plaza que le cayó.

EURÍPIDES.

Ares, Enero 19 de 1912.

◆

Desde Nueva York.

(Para DEMOCRACIA).

Mi estimado director y amigo:

Inauguro mi correspondencia con ese periódico dándole cuenta de la nota sensacional que en esta populosa capital se ha registrado y que por sus fatales consecuencias, ha dejado en nuestros ánimos una imborrable impresión de duelo.

En los días 4, 5, 6 y 7 del corriente una espantosa é inesperada ola de frío pasó por la ciudad, causando porción de víctimas.

El sábado 6, sobre todo fué el dia de más frío que se recuerda desde hace diez años. El barómetro marcó cinco grados bajo cero de ocho á diez de la mañana, pero así todo no representó completamente el efecto real del helado alud que sobre la capital cayó. En Canadá y otros puntos la temperatura bajó á la glacial de 25 y 30 grados.

Un helado y cortante viento barrió á Nueva York durante esos días contribuyendo poderosamente á que la situación se hiciera más aterradora.

Una muchedumbre de hombres, mujeres y niños asaltaron los edificios públicos y los dedicados á fines benéficos, rogando se les concediese alojamiento y abrumando á las autoridades que ya carecían de locales donde guarecerlos. No huba más remedio que mandar abrir las iglesias todas de la ciudad, y convertirlas en alojamiento para los desgraciados sin hogar, que pasaron cuatro horribles noches durmiendo sobre los duros bancos y el helado suelo de aquellos templos; más como dichos locales tampoco eran suficientes para cobijar á tal muchedumbre, hubo que habilitar los muelles cubiertos y el fúnebre edificio de la Morgue.

La fatídica casa de los muertos, vino á ser refugio de salvación para los vivos.

Las casas municipales de alojamiento, han cuidado á más de 10.000 personas y sin embargo, esa cantidad fué insignificante con relación á los que reclamaban auxilios que no había medios de facilitar. Son indescriptibles las escenas de horrible sufrimiento que en esos luctuosos días se desarrollaron. Diez y ocho personas murieron de frío y diez y seis más fueron recogidas moribnndas y llevadas á los hospitales.

El inmenso río Hudsón se heló completamente de una á otra orilla, convirtiéndose en un incomensurable cristal; como es consiguiente se cerró por completo el tráfico fluvial.

El terrestre también sufrió grandes interrupciones.

El mar se heló en una gran extensión. Una numerosa flota de buques completamente cubiertos de hielo llegó á la Cuarentera; hacían un efecto sorprendente aquellos barcos de cristal.

Como casi siempre sucede, lo que fué motivo de tristeza para el pobre, constituyó un medio de diversión para el pudiente. Miles de personas de ambos sexos y de todas las edades, acudieron al «Van Cousttandt Park» el domingo, y esperando gozar la primera oportunidad del año, de patinar en el lago del parque, pero tuvieron que esperar á que fuera examinado primeramente para tener seguridad de que el hielo estaba perfectamente compacto en todo el lago y con el grosor reglamentario de seis pulgadas, á fin de evitar desgracias. Como el exámen practicado fué favorable á los deseos de los partidarios del higiénico «sport», muy pronto una nube de patinadores deslizábase por la blanca y tersa superficie del extenso lago.

Nueva York Enero 8 1912.

Corresponsal.

Nueva Sociedad de recreo.

Como en el número pasado indicábamos, es ya un hecho la formación en esta villa de un centro de diversión y cultura.

El pasado domingo se reunieron en el futuro local social (donde estuvo la disuelta Sociedad de Socorros) un numeroso grupo de entusiastas, que con todo empeño dedicáronse á preparar lo necesario para que la simpática ideaa sea muy pronto un hecho.

Se nombró una comisión formada por los Sres. Robato, Alvarez, Lara, y Badía (E.) encargada de redactar con toda urgencia el reglamento de la nueva asociación, el cual se someterá á la aprobación de todos los adheridos, en esta misma semana, empezándose seguidamente las obras necesarias en el local, á fin de que esté listo á la mayor brevedad posible.

Dadas la cantidad y calidad de los que apoyan la culta obra, no es dudoso afirmar que el éxito más lisonjero coronará los esfuerzos de sus organizadores, á los que enviamos nuestra sincera felicitación, al par que ofrecemos incondicionalmente nuestro humilde concurso, para todo lo que tienda á realizar cumplidamente el ideal de que por fin se constituya sólida y firmemente en este pueblo un medio de solaz y esparcimiento, del que estamos tan necesitados, sin que exista razón para que no tenga una vida próspera y progresiva, ya que en Mugardos hay elementos de sobra para sostenerlo, con tal de que el entusiasmo no sea sólo en los primeros tiempos, como hasta la fecha aquí siempre ha sucedido

Guasa pura.

El Alcalde ha prohibido
Por mil razones
Que se tienda la ropa
Por los balcones
Y el mujerío
Al recibir la orden
Armó el gran lío.
Y las lenguas se esgrimon
Asaz picantes
Inventando epigramas
Mortificantes
Que luciferes
Son cuando se les pincha
Estas mujeres.
Quien nunca colgó nada
En sus ventanas
Hoy de hacer lo contrario
Le entraron ganas
Y los tendales
Alcanzan proporciones
Fenomenales.
Pues como ya es creencia
Predominante
Que la orden prohibitiva
No irá adelante,
Ríen del bando
Y ropa más que nunca
Siguen colgando
Y es inútil que Seco
Amenazando
Exija vigoroso
Se cumple el bando
Que á sus razones
Oponen mil picantes
Contestaciones,
Santiago iracundo
Ayuda á Seco
Y de la odiada orden
Se esparce el eco
¡Vana porfía...!
Las mujeres se empeñan
Y... ¡No hay tu tía...!
Calzoncillos, camisas
Y cobertores
Y pañales y colchas
Multicolores
Siguen colgando
A pesar del Alcalde
Y de su bando
Son en este concurso
De terquedades
Contra la de uuo muchas
Las voluntades
Y hay pareceres
Que no puede el Alcalde
Con las mujeres.
—«*Este Alcalde es el oro*
(Dicen las tales)
«*Y son unos Manueles*
Los concejales.»
¡Ay que monada...!
Tuveron boa idea...
¡E non fan nada..!»
—*¿Qué fan que non preparan*
Un secadeiro?
¿Por que mellor no arreglan
O lavadeiro?
¡Fora tenaales...!
Traénche boa aquela
Os concejales...»
Y así mil comentarios
Hacen las gentes
Y todos con sus .. *salsas*
Correspondientes
Que van repletas.
De ajos de re...pollos
Y de... paletas.
¿Quién saldrá victorioso
En tal porfía?
¿Vencerán las mujeres?
¡Bueno sería...!
¡Señor Alcalde...!
Por Dios, que no se diga
Que ordena en balde.

PUTIFAR.

Notas municipales.

Celebróse el domingo pasado la obligada sesión en este Ayuntamiento con escaso número de concejales. Público, ninguno.

Se leyeron los informes de las comisiones respectivas sobre las instancias presentadas en la sesión anterior y en lo relativo á la cuestión pan, siendo aprobados todos los dictámenes emitidos por dichas comisiones en la forma siguiente:

No acceder á lo solicitado por doña Filomena Gelpi.

Permitir que reforme su casa doña Juana Gelpi, sujetándose á la línea que le marcó la comisión.

Acceder á lo pedido por D. Antonio Casteleiro Bugueiro..

Atender á lo expuesto por los horneros de la localidad, los cuales alegaban que al dar más peso al pan, tenían necesariamente que elevar el precio del mismo, lo que sería causa de que el pueblo se quejase, y para evitar esto, y por complacer á la corporación, aveníanse á dar un peso uniforme de trescientos cincuenta gramos al mismo precio que dan hoy los trescientos, ó sea á quince céntimos, y poner en lo sucesivo al pan que elaboren, sus marcas respectivas.

No habiendo más asuntos urgentes que tratar, levantóse la sesión.

El patrono de Mehá.

San Vicente portóse tan mal como su colega San Julián, en lo que al tiempo se refiere.

Frío y agua en abundancia. A causa de esto la bonita fiesta que los hijos de Mehá habían preparado, resultó sumamente deslucida. Lo único digno de mención fué la fiesta religiosa que estuvo solemnísima.

La capilla donde el santo se venera estaba sencilla y primorosamente adornada. Antes de la hora marcada para dar comienzo á la misa, el pequeño templo estaba completamente atestado de fieles.

Ofició de preste el cura párroco de Ares, ayudado por los señores Gelpi y Villaverde.

Cantóse por el notable tenor ferrolano Sr. Rodríguez, la bonita misa del maestro Cantó acompañado por una afinada orquesta.

Terminada la sagrada ceremonia, salió la procesión que no resultó todo lo bien que fuera de desear á causa de la lluvia.

De noche hubo los tradicionales bailes con orquesta en los salones de la Pedreira y Casás.

El 23 mejoró bastante el tiempo y sin duda por esto resulté mucho mejor la fiesta que en honor á San Roque tuvo lugar en la misma capilla.

Oficiaron en la misa, los mismos sacerdotes que el día anterior y fué cantada por el cura ecónomo de Ares acompañado al órgano. Como siempre, salió la procesión alrededor de la capilla. Por la tarde un animadísimo paseo por la *Pedreira* y de noche la segunda edición de baile en los dos salones, concurriendo mucha gente.

Una carta.

Nuestro muy distinguido y respetable amigo el dignísimo Presidente de la benemérita Sociedad «Alianza Aresana de instrucción», nos remite la atentísima carta siguiente, que con satisfacción publicamos.

Coruña Enero 21 de 1912.

Señor Director de DEMOCRACIA.

Mugardos.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: De viaje para la Habana en el correo «Reina María Cristina, que zarpa hoy de este puerto, me despido de usted y demás dignos compañeros de redacción, significándoles al propio tiempo mi mayor y sincero reconocimiento por las deferencias que se han dignado dispensarme durante mi permanencia en mi querido pueblo natal y ofreciéndome de ustedes en San Miguel 51, Habana.

Su affmo. s. s.

Cándido Mugía.

Deseamos con toda sinceridad una feliz travesía al distinguido viajero, haciendo votos porque la seductora fortuna derrame sobre él á manos llenas, sus preciados dones.

Un ahogado.

El pasado lunes ocurrió en esta villa un tristísimo suceso, que produjo en el ánimo del vecindario una honda impr sión de desconsuelo.

A las ocho y media de la mañan salió de este puerto la lancha *Eduar ta*, tripulada por los vecinos de esta calidad Juan José Blanco Otero, Ant nio Rey Gallego y Juan Antonio Saavedra Rey. Patroneaba la pequeña embarcación el primero de estos individuos.

Al llegar frente á San Martín, una fuerte racha de viento tumbó sobre un lado la lancha que instantáneamente fué inundada. De el lado por donde el agua entró, iba remando el Saavedra Rey, quien sin duda sobrecogido por la avalancha de agua que sobre él cayó, debió soltar el remo, cuyo guión oprimiendo al infeliz contra la banda de la embarcación le impidió moverse con la rapidez necesaria siendo causa de que pereciera ahogado sin que sus compañeros pudieran auxiliarle.

Algunas embarcaciones acudieron prontamente al sitio del uaufragio, recogiendo á los dos supervivientes y consiguiendo extraer el cuerpo del desgraciado Saavedra que era ya cadáver conduciéndolos á este puerto.

La escena que en ésta se desarrolló, fué desgarradora, sobre todo cuando se llevó el cadáver, desde la embarcación que lo trajo, á la casa de Carmela Bao abuela del desventurado Saavedra.

Este contaba sólo diecinueve años de edad, y por sus excelentes condiciones de honradez, humildad y amor al trabajo, era muy querido por todo el pueblo.

Del triste accidente se dió cuenta á

la Comandancia de Marina y el martes presentáronse en ésta el segundo comandante Sr. Rodríguez de la Presa secretario Sr. Iglesias y los médicos de la Armada. Sres. Perille y Enríquez con objeto de instruir las oportunas diligencias y practicar la auptosia al cadáver en este cementerio.

Aquella se verificó á las once y media de la mañana de dicho día, resultando que la muerte del desgraciado marinero fué producida por asfixia por sumersión.

Terminada la operación, el cadáver recibió cristiana sepultura.

……

Triste sino es el de la familia del, náufrago que nos ocupa. En pocos años, tres de sus miembros más queridos perdieron sus vidas entre las olas de ese mar que tantas víctimas causa. Grande, inmenso, es el disgusto que á estas horas experimentarán los desdichados padres del infeliz Saavedra, y si á esto se une la angustiosa situación en que quedan, ya que el pobre náufrago era el que con el trabajo, en que halló la muerte, atendía á las necesidades de su familia, pues su padre hace meses que está gravemente enfermo, todas las personas dotadas de sentimientos caritativos, deben considerar que, ante la imposibilidad de calmar el dolor que á esos pobres padres aflije, por la sensisible pérdida que experimentaron, ya que eso sólo el tiempo puede hacerlo, es una gran obra mitigar el otro dolor que producido por la carencia de medios de subsistencias acibará aun más el ánimo de esos pobres perseguidos por la desgracia.

De estas nobilísimas ideas participen nuestros estimados amigos D. Francisco Anido, D. Santiago Paz y D. Germán ontenla, que con un entusiasmo pro- o de buenas almas, están rocorriendo do el pueblo solicitando donativos pa- aliviar ese infortunio.

Creemos que el vecindario respondeá al humanitario llamamiento que se les hace, ya que los sentimientos de caridad están firmemente arraigados en sus corazones, entregando su óbolo á los generosos comisionados.

* * *

Señor Senforiano Otero
Gran café de la mañana
Calafate carpintero
I. de Cuba. Regla-Habana.

—

Meu querido Senforeano
Cheguei á Mugardos ben
Y cogo la pluma en mano
Para contarche paisano
O que aquí pasa é tamén
para decirche que á tua
alcontreina moy delgada
¡Donde vai á cara sua
que parecía un'a lua
cando está ben estirada!

—

Díxome que non lle escribes
E que disque que ll'e din
Que tes en Regla un... «pitibes»
E que con él é á may vives
E chámanlle Sarafín.

—

Di, que ti lle prometiche
Volver móy pronto á casarte
¡E para ó ben que cumpliche..!
Fai des anos que saliche
E non pensas embarcarte...

—

Que ela xa mais non te espera
Que ó tempo lle vai pasando
E á que espera dasaspera
E por mais que te quixera
E cousa d' irte olvidando

—

Eu, aplacala logrei
Sin costarme gran traballo;
Teus regalos lle entreguei
E moy contenta á deixei...
¡Escríbelle xa, c' un rayo..!

—

Por aquí todo está igual;
Moitas en boas rapazas
Pero hay tantas que é un mal
para elas, pois total
De noivos hay poucas trazas.

—

Seis ou sete casamentos
Ouvoche n'esta *volada*
Un fixo levantamentos
no pueblo, pero son ventos
Que á min no me importan nada.

—

Para mais *amocadura*
E menester que repares
Que hay mozos de boa figura
de aquí, con cara dura
Van facer ó amor á Ares.

—

Eles din que por pasar
O tempo val mais alí
Pero algún pensan quedar
en Ares, y de mascar
Moy mal que empecen así.

—

E á tal ver é á tal pensar
Nosas hermosas paisanas
¡Votan de chispas un mar!
¡Ai si podeiran queimar
A Ares é as Aresanas!

—

E che ouvo mozos de aquí
Que en Ares falaron mal
d'as Mugardesas, é así
¡Meu vello! Dígoche á ti
Que é esto un *berenguenal.*

—

Todo se volven *pitadas*
Morros é *cara de non*,
Están de verdad enfadadas
Pois se creen despreceadas
E non lles falta razón.

—

Basta por hoxe, que á lei
D'a boa amistad cumplín
E pronto te escribirei
E outra vez te contarei
O que sei oín ou vin.

—

Dalle recuerdos á Inés
Un bilisco á Sarafín
E para tí ó interés
De tu amigo que lo es
siempre

FLORENCIO PAN-PÍN

NOTICIAS

En el juicio de faltas tramitado por este Juzgado municipal, entre Felipe Fontela (a) «Fileu bueno» y Francisco Cartelle (a) «Gasparo», el fiscal pidió 15 días de arresto para el último. El tribunal municipal aprobó esa petición sentenciando con exacta sujeción á ella pero condenó también á 10 días de arresto á cada uno de los dos hijos de Cartelle 5 á la esposa de éste, gastos de juicio é indemnización al «Fileu» de 25 pesetas.

El fiscal y los castigados formularon inmediatamente la apelación de la sentencia ante el Juzgado de primera instancia de este partido.

A pesar de lo que se diga en contrario, «La Unión» y el «Fenix Español» entregó á su representante en esta don Juan F. Martínez 250 pesetas como indemnización que aquella compañía abona á los herederos de la asegurada Doña Teresa Yañez por los desperfectos sufridos en sus casas, debidos al incendio de la del Sr. Montero.

A los tres días de ocurrido este, recibió el Sr. Martinez dicha cantidad y si no la entregó á dichos herederos fué por las disensiones que entre ellos existen, que obligaron á dicho señor á intentar hacer las reparaciones por cuenta de la compañía hasta la total inversión de esa suma, en vista de que con los interesados no es posible entenderse. Nos consta también que si por fin estos llegaran á un acuerdo, la indemnización pueden reclamarla al representante, que la entregará inmediatamente.

El domingo pasado, la rondalla «Ecos d'a miña terra» obsequió con una serenata á nuestro estimado amigo el diputado provincial por Lugo, D. Vicen-Quiroga con motivo de ser la víspera del día en que ese señor celebra su fiesta onomástica.

Los jóvenes músicos interpretaron muy bien selectísimas piezas del moderno repertorio y cantando después con bastante perfección una bonita canción italiana.

El agasajado, con la amabilidad y finura que en él son características, recibió admirablemente á los rondallistas obsequiándolos expléndidamente con pastas y licores y entregándoles un donativo en metálico para la Sociedad.

Dícese que el Ayuntamiento, de acuerdo con un acreditado contratista de obras que es persona formal, de responsabilidad y muy inteligente, piensa construir un magnífico lavadero en el pintoresco lugar de El Baño.

Celebraremos que tal rumor se confirme pues esa mejora sería importantisima para el vecindario.

Nuestro estimado omigo el maquinista práctico D. Germán Fontenla embarcará muy pronto en el acorazado «Pelayo.»

Por persona unida por vínculos de parentesco al joven D. José Suárez Arenas que se suicidó en la Habana el mes pasado, se nos entregó el recibo que más abajo publicamos, con el objeto de desvanecer ciertas dudas que sobre las causas de tomar tan fatal resolución dicho joven, han circulado:

«Recibí del Sr. José Suárez Arenas cobrador de esta Sociedad, la cantidad de ꞔ 83-16 (ochenta y tres pesos dieciseis centavos plata española) como saldo de Recibos cobrados durante el mes de Noviembre de 1911.

Y para constancia del presente lo firmo en la Habana á 28 de Diciembre de 1911.

El Tesorero, Alejandro del Río.

Hay un sello que dice: *Sociedad Unión Mugardesa de Instrucción.—Tesorería.*

Los jóvenes rondallistas de *Ecos d'a miña Terra*, nos comunican hagamos público su agradecimiento á los señores D. Vicente Quiroga Vázquez y D. Vicente Martínez, por las deferencias que con ellos han tenido en la noche del 21 del corriente.

Se recibió en la Alcaldía, procedente del Gobierno de Provincia la partida de nacimiento del maestro de Franza, don Felipe Sánchez Rurión.

Para sostenimiento de la Cárcel del partido, correspondió á este Ayuntamiento, en el presente año, la cantidad de 692'63 ptas.

Por tender ropas en los balcones de sus casas que dan á la vía pública, fuéron multadas con una peseta cada una, Amparo Toimil y Eusebia Feijóo.

Para ingresar en el servicio militar fueron llamados los mozos del último reemplazo, Juan Prieto Domenech, Ramón Requejo Valiño, Argemino Manrio Pernas y Edelmiro Sisto Cartelle.

La glosopeda continua haciendo estragos en muchas reses de este distrito.

Una devota y distinguidísima señora que habita en solariega mansión sita en uno de los más poéticos lugares de este pueblo, se ha brindado á regalar un precioso manto para la imagen del Carmen que se venera en esta Iglesia parroquial.

El pasado miércoles, estuvo en esta localidad, el teniente de la Guardia civil Sr. Somoza con objeto de hacer la visita reglamentaria al puesto de la misma, aquí destacado.

Víctima de terrible enfermedad, ha fallecido el pasado viernes, la preciosa niña Joaquinita Pardo Fanjur.

A sus desconsolados padres, les enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

CUBA

Es nuestro corresponsal administrativo en esa república D. Luis Souto Valdés, que vive en Muralla 111, Habana.

Estados Unidos.

Representa à DEMOCRACIA D. Nicolàs Cortizas Vilar, Lexington Ave 103, New-York.

Ferrol.—Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA

Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

Los exquisitos licores y cogñacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

SASTRERÍA

DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.

Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. **Prendas para señoras.**

PRECIOS MÓDICOS

GRAN SOMBRERERIA

DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

La mejor de las máquinas de coser

ES LA

SINGER

REPRESENTANTE EN MUGARDOS

Ramón Varela del Río

PASTELERIA Y CONFITERÍA

DE

ROSA CALVO

Cárcel Vieja, 9.-FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.

Especialidad en platos para bodas, cajas y articulos para bautizos y articulos de fantasia.

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Funcionando en España con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia) **DELEGACIÓN ESPAÑOLA: Alcalá, 43 tripdo. MADRID**

Constitución en **15** años **DE UN CAPITAL EN EFECTIVO**

Permitiendo á cada uno asegurarse:

un **DOTE** para los HIJOS,
una **PENSIÓN** para la VEJEZ,
una **HERENCIA** para la familia,
un **LIBRAMIENTO** de QUINTAS,
por entregas mensuales de **6 pesetas** en adelante.

Subscripciones realizadas.—Ramos vida y fallecimiento.

Fin 1896................ **1** millón **617.000** frs.
Fin 1900.............. **60** millones **952.000** frs.
Fin 1904.............. **310** millones **478.700** frs.
Fin Junio 1910...... **900** millones **368.500** frs.

31 Marzo 1911. **1.001** millones **031.800** frs.

Más de **400.000** subscriptores

Los rendimientos que se obtienen en la Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros. (Art. 87 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

Sr. D. ______________________________

____

____

La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envie el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.